

11046



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN NUEVO SISTEMA DE ENVASE", a favor de Don José de Miguel Urchaga, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo sistema de envase.

La característica de este modelo consiste en la especial disposición del encaje, o asiento de la tapa, así como de la unión lateral de sus paredes: lográndose con todo, unas perfecciones notables sobre lo actualmente conocido.

En el presente, las cajas y envases confeccionados de cartón y otros materiales análogos, compuestos de recipiente y tapa, son en general cosidos o pegados en sus aristas correspondientes; a cuyos envases o cajas, para que la tapa haga buen tope para su ajuste con los planos del envase, se coloca para su estabilidad y ajuste una pestaña interior, suelta o suplementaria, adherida a dichos planos verticales, bien sea pegada o cosida, que el tiempo o los agentes atmosféricos despegan los unos u oxidan los otros, con evidente perjuicio sanitario respec-

11046



to al contenido.

A evitar este principal inconveniente tiende el modelo que se presenta. Las mejoras que proporciona, se basan en los siguientes medios de ejecución:

5. 1ª.- En toda suerte de envases y cajas de cartón, cartulina o papel, sean o nó impermeabilizados, se ejecuta la pestaña entrante para el ajuste de la tapa, formando un solo cuerpo con el resto de los planos verticales del envase, realizándose por el hecho de sacar de los planos del envase la pestaña que ha de servir para el encaje de la tapa, sin que para ello se requiera pegamento o cosido alguno, quedando todo su contorno uniforme y cuyo resultado es que el cuerpo del envase, el nervio para la formación de la pestaña y la pestaña para el encaje, son de una sola pieza.
10. 2ª.- Por el hecho de que la unión lateral de los citados envases, se verifica adelgazando los extremos de los elementos que se unen en forma de bisel u otra, en un ancho proporcional al material empleado y su resistencia, de forma que su unión dé el mismo grueso que el resto de su contorno; quedando, en este caso, las aristas intactas, con la resistencia propia del material empleado.

- La ventaja que se logra sobre sus similares, consiste en una mayor economía de material, así como del tiempo necesario para su ejecución, a la par que, por ser de una sola pieza sus planos verticales, nervio de pestaña y pestaña, es mayor su consistencia, haciendo al mismo tiempo imposible la penetración de aire, humedad u olores que puedan perjudicar al contenido, y cuya resistencia es notablemente aumentada en conjunto, ejecutándose tanto la pestaña para el encaje de la tapa, como el nervio entrante de la misma y la unión o junta en uno de sus planos verticales, por un trabajo a presión adecuado. El resultado, como
- 25.
 - 30.



se ha indicado, es una sola pieza o unidad, en la cual los planos verticales, juntamente con sus aristas, nervio para la formación de la pestaña y pestaña, forman un solo cuerpo, sin pegamento o cosido alguno, por el cual pueda entrar aire, humedad u olores perjudiciales para su contenido.

5.

La ejecución indicada como característica de este modelo de utilidad, se aplica a estuches, cajas o envases dotados de encaje para la tapa, aunque en ellos no sea preciso la ejecución de lo indicado en el párrafo anterior (2º), empleándose indis-

10.

tintamente los materiales más adecuados, incluyendo las materias plásticas con sus rellenos o nó; constituyendo, en este caso, fondo del envase, planos verticales, nervio y pestaña para el encaje de la tapa, una sola pieza o unidad, sin pegamento alguno, verificándose en bloque y a presión, juntamente con su fondo o

15.

pestaña correspondiente.

Esta modalidad lleva consigo la ejecución de envases completamente rígidos y económicos, para el contenido de materias que, por su naturaleza, precisan una mayor conservación o puedan derramarse, substituyendo con ventaja a envases de otras

20.

materias más costosas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25.

la figura 1ª representa, en perspectiva, un envase rectangular con la característica del modelo que se describe;

la figura 1ª (I) es un detalle de la sección de la pestaña;

30.

la figura 1ª (II) representa análogamente un detalle de la unión lateral de la caja;

11046



la figura 2ª manifiesta, en perspectiva, la tapa del envase; y

la figura 3ª indica, en perspectiva, la disposición del envase cerrado con su tapa.

5. Consiste el modelo en un envase, figura 1ª, en el cual se han formado los nervios o embutidos a, a', practicados en los planos verticales del envase, para formar la pestaña; a'' y a''' representan la pestaña, entrante al interior del envase, para el encaje de la tapa.

10. Los extremos de la unión de los planos verticales se indican en b y b', encontrándose en detalle en las figuras 1ª (I) y (II) estas realizaciones.

Este trabajo se obtiene, tanto el ensamblaje como el embutido, por presión, en maquinaria adecuada.

15. La figura 2ª representa la tapa que se adapta al envase citado, por encaje exacto, debido a la perfección de ejecución del asiento de la misma; pudiendo ser, por esta causa, los planos exteriores de tapa y envase coincidentes en dirección sin saliente alguno, aunque, como es natural, la realización del encaje citado se puede aplicar a envases que tengan tapas exteriormente de forma variada.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

11046



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo sistema de envase, caracterizado esencialmente por que el encaje de la tapa está constituido por una pestaña entrante, formando juntamente con los planos verticales del envase, un solo cuerpo continuado en una pieza.
10. 2ª.- Un nuevo sistema de envase según la anterior reivindicación, en el cual la unión de las paredes laterales del envase se efectúa adelgazando los bordes de las piezas a unir, en forma de bisel u otra, de extensión adecuada al material empleado y, de tal suerte que, una vez unidos, resulta el mismo grueso que las restantes paredes de la caja, formando con la pestaña un solo cuerpo continuado.
15. 3ª.- Un nuevo sistema de envase, en el cual su aplicación a toda suerte de estuches, cajas o envases de cualquier forma, se efectúa con o sin la concurrencia de la reivindicación segunda, quedando reducidos a la realización de la reivindicación primera, y ejecutándose en cualquier material así como en
20. materias plásticas con sus rellenos o nó, ejecutados a presión y en un solo bloque o pieza: fondo, lados y encaje.

4ª.- Un nuevo sistema de envase.

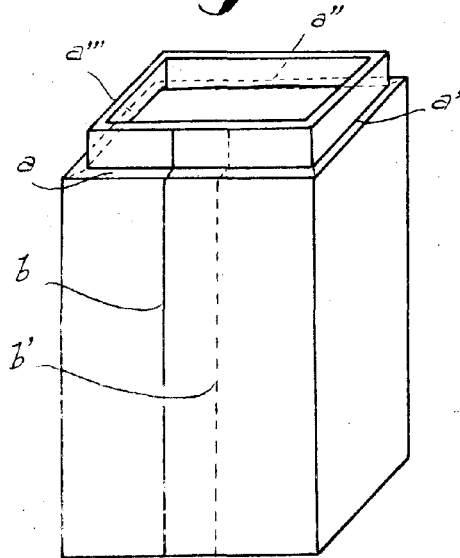
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Enero de 1945.

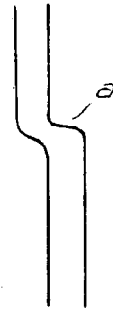
JOSE DE MIGUEL URCHAGA.

p.a.

Fig. 1



I



II

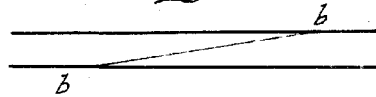


Fig. 2

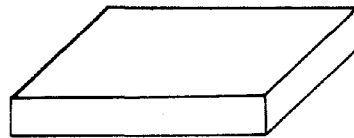
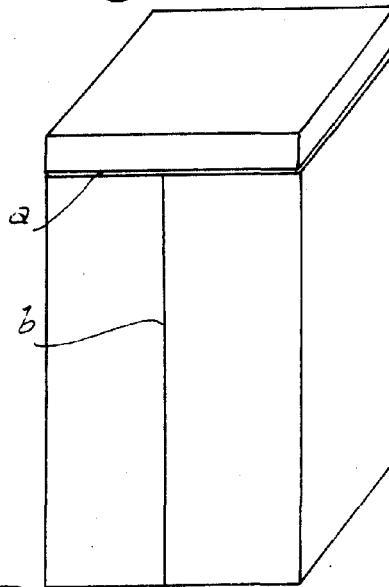


Fig. 3



MADRID, 15 ENERO 1945
Jaime Efern

[Handwritten signature]